



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Teruel, por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación de recursos de la sección C) “ Santa Bárbara” número 6531, para arcillas, en los términos municipales de Montalbán y Castel de Cabra, provincia de Teruel.

En aplicación del artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, ha sido admitida definitivamente con fecha 1 de agosto de 2017 la solicitud del permiso de investigación de referencia.

Los datos más relevantes sobre dicha solicitud podrán consultarse en la página oficial del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón a través del enlace (<http://www.aragon.es/minas/planos>).

Lo que se hace público con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, y quienes tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente, presentando en su caso las alegaciones que se consideren oportunas durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la última de las publicaciones, bien en este Boletín o en el “Boletín Oficial del Estado”. El expediente quedará disponible para su consulta en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Teruel, sito en calle San Francisco, 1, 2.^a planta, de dicha ciudad.

Teruel, 1 de agosto de 2017.— El Director del Servicio Provincial de Industria e Innovación, Ángel Lagunas Marqués.